

145

# Sesión del 15 de Octubre de 1908

Bajo la Presidencia del  
 Sr. Sr. Abelardo Moncayo,  
 Concurrieron los H. H. Pres-  
 Presidente de la Cámara de Diputa-  
 dos;

Vicepresidente de la del Senado;

Vicepresidente de la de Diputados

Los Senadores

Alfaro - Andrade S., Andrade R.  
 Freile C., Freile J. J., Mora López  
 Posso, Valdivieso, Viteri, Zapater  
 Hidalgo Molina, Peralta, Cássola  
 Serrano, Solano de la Isla, Be-  
 nitez y Dillon

Los Diputados

Almeida, Argüi, Alvarez Juan,  
 Alvarez Julio C., Castizo, Carrasco,  
 Coello, Corral, Corrales, Espinosa, Jal-  
 comi, Jondaler, Iglesias, Kennedy,  
 Marchan, Montalvo M. A., Mos-  
 coto, Montedecoa, Muñoz, Orcés  
 Olláñez, Pasos Pérez, Párrmino  
 Peralta, Sanlucas - Sánchez, Serra-  
 no, Stopper, Vega, Veintemilla, Vi-  
 llavicencio, Valdín y el infrascripto  
 Secretario de la Cámara del  
 Senado.

El Sr. Presidente mandó  
 leer el Art. 56 No 3.º de la Con-  
 stitución, que prescribe que las  
 Cámaras se reunirán en Congre-  
 so para nombrar los miembros  
 que deben formar parte del

Consejo de Estado, los Ministros de la Corte Suprema, de las Cortes Superiores y los Ministros Jueces de Cuentas. En tal virtud, digo, he convocado al H. Congreso para que en la presente sesión proceda a llenar las vacantes expresadas por el Sr. Presidente de la Honorable Corte Suprema de Justicia, en su oficio de 7 del presente, No 250.

Leído el expresado oficio, se dispuso que primeramente se eligieran dos Ministros Jueces y un fiscal para la Corte Suprema.

Los tres excmos. señores Iglesias, Hidalgo L., Coello y Anda del R., ocuparon sus asientos en la mesa Presidencial.

Recogidos los votos para el Primer Ministro Juez, contados y examinados, el H. Hidalgo L., proclamó el siguiente resultado del escrutinio:

El Sr. Dr. Dn. Belisario Alban Mestanza obtuvo 49 votos

El Sr. Dr. Dn. Emilio Clemente Huerta 1

El Sr. Dr. Dn. José Julián Andrade 1

En blanco, uno

En consecuencia el Sr. Dr. Belisario Alban Mestanza fue declarado legalmente elegido Ministro Juez de la Honorable Corte Suprema de la República por haber sido favorecido con la mayoría de sufragios.

En seguida, se procedió a la elección de segundo Ministro Juez de la misma, y previas las formalidades legales, el escrutinio dió el siguiente resultado. que lo expresa el H. Andrade

El Sr. Dr. Emilio Clemente Huerta	obtuvo 40 votos
" " " Manuel B. Cueva	9 "
" " " Francisco Aguirre Jado	3 "
En blanco	2 "

El H. Congreso declaró legalmente elegido Ministro Juez del Supremo Tribunal al Sr. Dr. Clemente Huerta.

Con iguales formalidades, se verificó la elección de 1º Juez de la misma Corporación.

El resultado del escrutinio es el siguiente, manifestado por el H. Iglesias.

El Sr. Dr. D. Octavio Díaz	obtuvo 43 votos
" " " José Julián Andrade	3 "
El Sr. Dr. Dr. Leopoldo Pino	1 "
" " " Manuel B. Cueva	2 "
" " " Manuel L. Escudero	1 "
" " " Manuel de Calisto	1 "
" " " José Aguirre Jado	1 "
En blanco	2 "

El H. Congreso declaró legalmente elegido al Sr. Dr. Díaz, Ministro Fiscal de la Excma. Corte Suprema.

A continuación y en el orden indicado por el oficio en referencia del Sr. Presidente de la Corte Suprema, se procedió a la elección de los tres Ministros Jueces de la Corte Superior de Buenos.

Al verificarse la elección del Ministro de la 1ª Sala obtuvieron votos los Sres. Dres. —

Sirto M. Durán	22 votos
Mmanuel del C. Pachano	14 "
Luis L. Bueno	3 "
Guerra M. Paz	3 "
Mmanuel L. Escudero	1 "
Abel Pachano	1 "
A. Bustamante	1 "
Nicolaj R. Vefa	2 "
Mmanuel Correa	1 "
Luis R. Parrmino	1 "
En blancos	4 "

Como según este resultado no hubo mayoría absoluta en favor de ninguno de los nombrados, se procedió a nueva elección, concretándola a los Dres. Sirto M. Durán y Mmanuel del C. Pachano

Recosidos y contados los sufragios:

El Sr. Dr. Don Sirto M. Durán obtuvo 34 votos  
 El Dr. Mmanuel del C. Pachano 20 "  
 En blancos 3 "

Entonces fué declarado legalmente elegido de Ministro de la primera Sala de la Corte Superior de Quito, el Sr. Dr. Durán.

Verificada la elección para primer Ministro juez de la segunda Sala, con iguales formalidades, obtuvieron votos los Sres. Dres. —

Nicolaj R. Vefa	33 votos
Mmanuel del C. Pachano	7 "

Ruis Eduardo Bueno	1 voto
J. M. Paz	1 "
Mamuel Correa	2 "
Mamuel L. Escudero	1 "
In blanco	3 "

Proclamado el resultado por el H. Andrade R., se le declaró legalmente elegido al Sr. Dr. Don Nicoláy R. Vega. Jefe H. Diputado agradeció la honrra recibida y manifestó que continuaría en la Cámara, no obstante esta designación, puesto que la ley le daba treinta días de término para aceptar o no el nuevo cargo.

En seguida se procedió a la elección del segundo Ministro de la segunda Sala.

Ofluvieron votos los tres. Dres.	
Ruis L. Bueno	20 votos
J. M. Paz	12 "
M. del C. Pachano	8 "
M. Eduardo Escudero	7 "
Abelardo Carrera A.	2 "
Abelardo Tasso	1 "
Quij R. Parrmino	1 "
In blanco	1 "

Como no habia mayoria absoluta en favor de ninguno de los nombrados, se repitió la elección, conciliándose ella a los tres Dres. Ruis L. Bueno y J. M. Paz.

Ruis L. Bueno otros	37 votos
J. M. Paz	17 "
In blanco	1 "

El Sr. Coello declaró este resultado, y el primero fué recon-

Luis Eduardo Bueno	1 voto
J. M. Paz	1 "
Gnarnel Correa	2 "
Gnarnel E. Escudero	1 "
En blanco	3 "

Proclamado el resultado por el H. Andrade R., se le declaró legalmente elegido al Sr. Dr. Don Nicolás R. Velga. Jefe H. Diputado agradeció la honrra recibida y manifestó que continuaría en la Cámara, no obstante esta designación, puesto que la ley le daba treinta días de término para aceptar o no el nuevo cargo.

En seguida se procedió a la elección del segundo Ministro de la segunda Sala.

Obtuvieron votos los Sres. Dres.	
Luis E. Bueno	20 votos
J. M. Paz	12 "
M. del C. Pachano	8 "
M. Eduardo Escudero	7 "
Abelardo Carrera A.	2 "
Abelardo Posso	1 "
Luis P. Parrmino	1 "
En blanco	1 "

Como no hubiese mayoría absoluta en favor de ninguno de los nombrados, se repitió la elección, concretándose ella a los Sres. Dres. Luis E. Bueno y J. M. Paz.

Dr. Luis E. Bueno obtuvo	37 votos
" J. M. Paz	17 "
En blanco	1 "

El H. Coello declaró este resultado, y el primero fue recono-

cido legalmente elegido Segundo Ministro Juez de la Segunda Sala de la Corte Superior de Quito

Receso.

Reinstalada la sesión, se leyó el oficio del Sr. Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia en la parte que manifiesta que hay cuatro vacantes en el Tribunal de Cuentas de Quito, correspondientes a la 1ª, 2ª, 3ª y 5ª Sala, se procedió a elegir Ministro de la primera.

Recopilados los votos, el Dr. Agustín Bustamante obtuvo 30 votos

El Sr. Victor M. Arrefui	10 "
El Sr. Celiano Monje	6 "
" " Daniel Andrade	5 "
" " Mameel Paladines	2 "
" " M. del C. Pachano	1 "
" " M. J. Aguirre	1 "

Proclamado este resultado que expresado por el H. Hidalgo, el Congreso declaró legalmente elegido al Sr. Dr. Agustín Bustamante, Ministro de la Primera Sala del Tribunal de Cuentas.

Se procedió a la elección de Ministro de la segunda Sala y observaron los tres.

Dr. Daniel Andrade	14 votos
" Victor Arrefui	13 "
" Carlos Morales	10 "
Celiano Monje	10 "
Pastor del Pozo	6 "
Luis R. Alvarar	3 "

Dr. Agustín Bustamante 1 voto  
 " Celio Montenegro 1 "  
 " Manuel Paladini 1 "  
 No hubo mayoría absoluta en favor de ninguno de los nombrados; en consecuencia se repitió la elección, concretando la a' los Sres. Andrade y Arregui. El resultado del escrutinio, fue el siguiente:

El Sr. Daniel Andrade 26 votos  
 " " Victor Arregui 26 votos  
 y tres en blanco

Habiendo obtenido ambos Sres. igual número de sufragios, el Congreso optó por que se decidiera la elección por la suerte

Introducidas en el ánfora dos papeletas con los nombres de los Sres. Andrade y Arregui, el H. Presidente manifestó que sería la favorecida la primera papeleta que fuese extraída del ánfora.

Verificada esta formalidad, resultó primeramente la papeleta con el nombre del Sr. Daniel Andrade, por lo que se le declaró legalmente elegido Ministro de la segunda Sala del Tribunal de Cuentas.

Se procedió en seguida a' la elección de Ministros de la tercera Sala.

El Sr. Luis N. Alcivar obtuvo 11 votos  
 " Celiano Monje 10 "  
 " Carlos Morales 6 "  
 " Pastor del Pozo 7 "  
 " Luis J. Araujo 4 "



El Sr. Antonio Marchán	obtuvo	4 votos
" Isaias Viteri	"	3 "
" Firso Martinez	"	1 "
" Victor Arrefui	"	3 "
" Manuel Paladines	"	1 "
" Sixto Durán Ballen	"	1 "
" Segundo Pérez	"	1 "
" Justiziano Viteri	"	1 "
En blanco		2 "

Como en el resultado del escrutinio no hubo mayoría absoluta, se dispuso repetir la elección, concretándose a los tres: Luis N. Alcivar y Celiano Monje. Recofidos los votos, el escrutador, Sr. Hidalgo expresó el siguiente resultado

Por el Sr. Celiano Monje	37 votos
" " Luis Alcivar	16 "
En blanco	2 "

En consecuencia, el infrascripto fué declarado legalmente elegido Ministro de la Tercera Sala del Tribunal de Cuentas.

A continuación se procedió, con las mismas formalidades legales a la elección del Ministro de la 5ª Sala.

El Sr. Firso R. Martinez	obtuvo	31 votos
" Carlos Morales	"	8 "
" Isaias Viteri	"	3 "
" Manuel Paladines	"	2 "
" Cristobal Vela	"	2 "
" Victor Arrefui	"	1 "
" Teófilo Sánchez	"	1 "
" Luis N. Alcivar	"	1 "
" Lizardo García	"	1 "
" Pastor del Pozo	"	1 "
En blanco		1 "

El Congreso, en consecuencia, declaró legalmente elegido al Sr. Luis R. Martínez, Ministro de la 5ª Sala.

A continuación y en vista del susodicho oficio del Sr. Presidente de la Camb. Corte Suprema de Justicia, se procedió a llenar la vacante de un Ministro del Tribunal de Cuentas de Guayaquil. Verificada la elección por escrutinio como las anteriores, el Sr. Felia Sique Plata obtuvo 33 votos

"	"	Pedro Martín Serrano	"	7	"
"	"	Dr. de J. Alvarado	"	5	"
"	"	A. J. Peralta	"	1	"
		En blanco		6	

El H. Andrade R. proclamó este resultado, en consecuencia se declaró legalmente elegido Ministro del Tribunal de Cuentas de Guayaquil el Sr. Felia Sique Plata.

Se procedió en seguida a la elección de dos Ministros de la Corte Superior de Guayaquil. Recogidos los votos para el 1º Ministro; el Sr. Dr. Manuel J. Gómez obtuvo 11 votos

"	"	Sr. Dr. Manuel de Calisto	"	19	"
"	"	" Francisco Aguirre Jado	"	7	"
"	"	" Félix Salmon	"	2	"
"	"	" H. Ollague	"	1	"
"	"	" H. Serrano	"	1	"
"	"	Sr. Dr. Emilio Gonzales Iglesias	"	2	"
"	"	En blanco	"	8	"

Como ninguno de los tres nombrados obtuviera la mayoría absoluta, se acordó repetir la elección, concretándose a los Dres. Calisto y Gómez. Esta nueva elección dió el

siguiente resultado:

Por el Sr. Dr. Dr. Dr. de Calisto	34 votos
" " " " " Manuel J. Gómez	11 "
" " " " " En blanco	5 "

En consecuencia fue declarado legalmente elegido Ministro de la Corte Superior de Guayaquil el Sr. Dr. de Calisto.

Con iguales formalidades, se verificó también la elección del segundo Ministro para la Corte Superior del mismo Distrito.

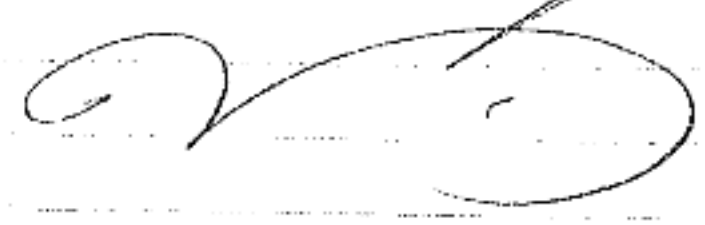
El Dr. Emilio Fontales Iglesias obtuvo 34 votos.

El Dr. Manuel Ignacio Gómez	10 votos
" " Alfredo Paquerizo M.	1 voto
" " Isidoro García	1 "
" " Luis Marulme	1 "
" " En blanco	3 "

En vista de este resultado, se declaró legalmente elegido al Dr. Fontales Iglesias Ministro de la Corte Superior de Guayaquil.

Habiendo el Sr. Presidente convocado al Congreso para la próxima venidera, en que deben consumarse las elecciones, se dio por terminada la presente

El Presidente  
A. Moncayo



El Secretario  
Cecilio Rojas

